

La integración de inmigrantes y refugiados en el mercado laboral: el papel de las organizaciones de trabajadores





Con el apoyo de la Unión Europea

El presente texto refleja solo las opiniones de la autora.
La Comisión Europea no es responsable de ningún uso que se pueda hacer de la información contenida en el mismo.

Información del editor

Editor: Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores,
Königswinter, www.eza.org

Autora: Maria Reina Martin

Traducción del inglés: María Estalayo Vega

Maquetación: HellaDesign, Emmendingen, www.helladesign.de

Ilustración: © Klaus Puth, Mühlheim/Main, www.klausputh.de

Impresión: Druckerei Eberwein, Wachtberg-Villip

Fecha: marzo de 2018

Tabla de contenido

Prefacio	4
Introducción	6
1 Hipótesis subyacentes	9
2 Algunas aclaraciones / explicaciones de conceptos	13
3 Ideas claves de los seis seminarios	15
4 Posibles acciones para luchar contra las causas y las consecuencias de los movimientos migratorios	20
5 Conclusiones y temas para la reflexión	27

Prefacio

Querido/a lector/a:

La portada de esta publicación muestra que todavía hay muchas personas que se juegan la vida en el Mediterráneo huyendo de la guerra y del hambre en sus propios países, buscando una vida mejor en Europa. Por esta razón, un debate a nivel europeo resulta fundamental para encontrar respuestas comunes a los retos políticos y sociales relacionados con la huida y la migración.

Este es un informe en el que se resumen los resultados de un ciclo de seminarios sobre “La integración de los inmigrantes y los refugiados en el mercado laboral: el papel de las organizaciones de trabajadores” que organizó el Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores (EZA) en el curso 2017/2018 y en el que participaron seis de sus centros miembros. Muestra que la migración laboral y la huida tienen causas subyacentes distintas, que requieren unas políticas, medidas sociales y directrices diferentes. La integración en el mercado laboral constituye un requisito previo elemental para una integración social exitosa en los países anfitriones. En el informe, se recalca que la inmigración no constituye solo un reto, sino que también representa una oportunidad cultural y social para Europa. Además, una integración exitosa requiere el máximo esfuerzo de todas las partes interesadas, tanto de los residentes como de los inmigrantes. Las conclusiones instan a la elaboración urgente de una política europea de migración amplia e inclusiva. Desde el punto de vista socialcristiano debemos resaltar que los trabajadores inmigrantes no son meras cifras, sino seres humanos y que deben considerarse como tales.

En el informe también se presenta, de forma paralela, el tratamiento sistemático y substancial del tema de la integración de los inmigrantes y los refugiados por parte de EZA y de sus centros miembros, a través de una serie de seminarios en los últimos años. Muestra las tendencias y el contenido futuros, partiendo de preguntas específicas, por lo que puede constituir un compendio útil para cualquier persona deseosa de organizar un seminario sobre la integración de inmigrantes y refugiados en Europa.

Quisiera dar las gracias a María Reina Martín, encargada de coordinar el proyecto, su contenido y su metodología, así como de evaluar los resultados a través del presente informe final, además de realizar una serie de valiosas sugerencias para formaciones futuras. También quisiera agradecer a las seis organizaciones miembros participantes su colaboración y su contribución a los excelentes resultados.

La Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Integración de la Comisión Europea apoyó nuestras actividades a través de contenido y recursos financieros.

EZA espera que la presente publicación contribuya al debate europeo sobre la migración y la movilidad, desde la perspectiva de las organizaciones de los trabajadores que se ocupan de este tema, a través de su labor de formación y de su trabajo cotidiano. Será un placer recibir sugerencias y comentarios sobre un tema tan importante para todas las organizaciones de trabajadores en Europa.

¡Qué disfruten de su lectura!

Sigríd Schraml
Secretaria General de EZA

*“Las mentes son como los paracaídas...
solo funcionan cuando están abiertas.”*

Johan Wets,

investigador del HIVA-KU Leuven

Introducción

*Una de las 10 prioridades de las directrices políticas
de la Comisión Juncker*

Hacia una nueva política de migración

En el curso 2017, seis centros miembros de la red de EZA organizaron un ciclo de seminarios sobre el tema de la migración, con diferentes enfoques, en función de su contexto territorial, origen o visión de la organización.

- KIKEA-DEOK (Cypriot Institute of Training/Education and Employment (KIKEA) - DEOK): 10 al 12 de mayo 2017 (Limasol/Chipre):
“Igualdad de trato, un tratamiento justo de los trabajadores según el principio de libre circulación y el problema del trabajo no declarado: el diálogo social y el papel y los retos de los sindicatos.” - 48 participantes, 16 países
- ZD NSi (Združenje delavcev Nove Slovenije): 14 al 16 de septiembre de 2017 (Rogaška Slatina/Eslovenia):
“La libre circulación de trabajadores y unos sistemas de seguridad social justos: el equilibrio entre los intereses de los trabajadores móviles y los nacionales para lograr un mercado laboral equitativo”. - 50 participantes, 16 países

- GEPO (Groupe Européen de Pastorale Ouvrière): 4 al 8 de octubre de 2017 (Remich/Luxemburgo):
“La integración de refugiados y de personas excluidas del mercado laboral: nuevas perspectivas para el diálogo social en Europa”. - 36 participantes, 9 países
- FEDER.AGRI. (Federazione Nazionale per lo Sviluppo dell'Agricoltura): 6 al 8 de octubre de 2017 (Calabria/Italia):
“El trabajo y la legalidad: la inmigración y la integración”. - 58 participantes, 9 países
- EUROMF: 19 al 20 de octubre de 2017 (Bucarest/Rumanía):
“La brecha de vulnerabilidad para los trabajadores inmigrantes en la UE” - 43 participantes, 6 países
- FIDESTRA (Associação para a Formação, Investigação e Desenvolvimento Social dos Trabalhadores): 26 al 28 de enero de 2018 (Fátima/Portugal):
“El papel de las organizaciones de trabajadores en la integración de inmigrantes (refugiados) en la sociedad y en el mercado laboral”. - 85 participantes, 10 países

El número total de participantes: 320

El siguiente informe resume algunas de las ideas principales que presentaron en los debates las organizaciones de trabajadores participantes. Las perspectivas que aportan provienen de todo tipo de áreas: académica, política y sociedad civil.

Ante la riqueza del debate y la complejidad del tema de la “migración”, debemos reconocer que ofrecemos un mero **resumen de ideas**. Ni siquiera nos atrevemos a hablar de conclusiones ni de soluciones,

sino más bien de enfoques para abordar un tema complejo, polifacético y fundamental, que esperamos sirva para ayudar a preservar el legado máspreciado del proyecto europeo: la paz.

1 Hipótesis subyacentes

*“No se pueden parar los movimientos migratorios.
Lo importante es saber cómo gestionar este fenómeno.”*

“Les llamamos inmigrantes y trabajadores, pero al final estamos tratando con personas”. Nuestro informe empieza con un análisis del fenómeno de la migración, con el fin de encontrar soluciones e identificar las causas subyacentes.

Para **entender los movimientos migratorios**, para convertir esta realidad en una **oportunidad**, en vez de un problema, debemos deshacernos de algunos mitos, analizarlos y acabar con algunas ideas falsas, como las siguientes:

- Los movimientos migratorios pararán si **cerramos las fronteras**;
- La **inmigración** va unida al terrorismo y a la falta de seguridad;
- Los inmigrantes **generan más desempleo** porque “roban” puestos de trabajo;

o, entre muchos otros,

- Los inmigrantes son el **grupo con la tasa de delincuencia más elevada**.

Para empezar, somos plenamente conscientes de que los movimientos migratorios han tenido un gran impacto en el siglo XXI.

Los movimientos migratorios han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad. No es nada nuevo. No solo forman parte de nuestro pasado, ni de nuestro presente, sino que también siempre **van a formar parte de nuestro futuro**.

Las sociedades que más han prosperado en la historia han sido precisamente las que no se han limitado a permanecer dentro de su propio territorio, sino que salieron a buscar “nuevos mundos para regalar al Mundo”. **La diversidad ayuda a crecer a una sociedad**. Tanto los que vienen como los que les acogen siempre tendrán algo que aportar y algo que aprender.

Sin embargo, la novedad reside en **la velocidad y en la intensidad actual del movimiento migratorio**, así como la cobertura mediática del fenómeno. Surge como resultado de la globalización de la sociedad y del progreso tecnológico. Otro asunto que requiere especial atención es el hecho de que los movimientos migratorios actuales provocan la división de la sociedad europea.

La situación actual está desembocando en una preocupante tendencia al **auge del populismo político**, lo que constituye una amenaza para la cohesión social europea, la estabilidad política e incluso para el mismo proyecto europeo.

Creemos que el conocimiento y el respeto mutuo de la cultura de cada individuo son elementos esenciales para contribuir a la convivencia armoniosa de pueblos y religiones.

Europa es un continente muy atractivo. Contamos con democracias sólidas, economías relativamente fuertes y paz en nuestros territorios. Son los ingredientes perfectos para convertirnos en un **destino deseable**. Sabemos que los movimientos migratorios no pueden frenarse

con muros de hormigón, así que lo más importante es saber **cómo gestionar este fenómeno**. Dentro de este contexto debemos unirnos para desarrollar una **política común de migración**.

El hecho es que los movimientos migratorios constituyen un **nuevo reto** para Europa y están presentes en todos los países europeos.

Tenemos una **responsabilidad colectiva** y transnacional. Esta responsabilidad no solo es de los países que conforman la primera frontera para el flujo migratorio.

Los Estados de la Unión Europea deben **ser solidarios** entre sí. La solidaridad resulta fundamental en lo que atañe a las cuestiones europeas y constituye un factor determinante para la **política de migración**.

La solidaridad, la subsidiariedad y la humanidad, los principios del proyecto social europeo, deben recuperar su lugar prioritario en la política europea.

Sin embargo, nuestra sociedad no ha asumido realmente los conceptos de solidaridad y subsidiariedad. Desgraciadamente, no se han convertido aún en parte íntegra de nuestra sociedad. Son **valores que resultan indispensables**, para analizar, entender y trabajar el fenómeno al que nos enfrentamos.

Se deberán afrontar los **movimientos migratorios en el corto, medio y largo plazo**. Debemos ser capaces de distinguir entre aquellas personas que requieren una ayuda humanitaria inmediata, aquellas que necesitan políticas concertadas de acogida e integración y aquellas que deben ser consideradas en el marco de una política de cooperación concertada.

En un momento de masificación y falta de enfoque en el individuo, los **centros que conforman la red de EZA** deben y pueden realizar una contribución ingente en el contexto de los movimientos migratorios, una realidad del siglo XXI, así como en el **desarrollo de una política de migración común, cohesiva, justa y sólida.**

2 Algunas aclaraciones / explicaciones de conceptos

*“La integración es un proceso largo que requiere tiempo ;
pero ese tiempo no debe ser infinito.”*

FEDER.AGRI

Debemos **usar** un lenguaje y una **terminología** precisos para definir de forma clara estos conceptos.

No se pueden usar como sinónimos las palabras **inmigrante, refugiado y trabajador móvil**. No solo son palabras diferentes, sino que también son conceptos diferentes y requieren que empleemos enfoques distintos y apliquemos medidas distintas para cada uno de estos 3 tipos de movimientos.

Dentro del contexto actual, los movimientos migratorios deben analizarse a la luz de estos tres conceptos o grupos. Existen diferentes **causas y consecuencias y se deben implementar distintas medidas**.

Cuando las organizaciones de trabajadores de EZA celebraron el ciclo de seminarios internacionales en los que se basa el presente informe, se diferenció entre los tres grupos y se emplearon como base para abordar el problema y presentar soluciones / propuestas.

Proteger las fronteras no significa construir muros, sino más bien desarrollar una política de seguridad común europea, centrada en la cooperación y en los mejores esfuerzos de todos los Estados miembros.

No debemos olvidar que **los que llegan** tienen **derechos y deberes**.

Debemos asumir la responsabilidad que tenemos frente a los problemas relacionados con la democracia, la corrupción y las dictaduras de los países africanos de los que provienen las personas que emigran (países con una gran inestabilidad política y social, además de graves problemas económicos).

Debemos ser conscientes de las **diferencias** entre los movimientos migratorios y los refugiados.

Dar la bienvenida a los refugiados no es algo opcional, sino que es nuestro deber humanitario.

También debemos distinguir entre **los inmigrantes que provienen de fuera de la Unión Europea y los trabajadores móviles europeos**.

Aunque nuestra sociedad no haya incorporado el **concepto de solidaridad**, el hecho es que resulta fundamental para desarrollar una política de migración común.

También es crucial que intentemos **planificar el flujo migratorio** y no dejar que suceda al azar, por muy complejo que resulte.

Es importante que todos los Estados miembros tengan una percepción común y trabajen juntos para desarrollar una política de migración común y tomar acciones, recordando que, al final, **“no solo hablamos de la gestión de una emergencia temporal, sino de abordar uno de los fenómenos estructurales más complejos de nuestra época”**.

Federica Mogherini

3 Ideas claves de los seis seminarios

*“Inmigrantes;
somos los que llevamos encima el equipaje de la vida,
el deseo de destruir mitos, reconciliar culturas, religiones...
crecer en nuevas realidades,
sabiendo que el legado del ciudadano europeo,
es mantener el proyecto social europeo vivo.”*

Aunque cada organización planifica los seminarios de forma diferente y emplea distintas metodologías, todos aportan ideas claves que nos ayudan a encontrar soluciones para la situación europea frente a los movimientos migratorios, pero también, y más importante aún, frente al reto de la migración (entendido en el sentido más amplio de la palabra).

El contexto demográfico

Ante el **escenario demográfico** europeo, consideramos los movimientos migratorios como una **oportunidad** para Europa frente a la grave crisis demográfica actual. Dicha crisis pone en peligro la sostenibilidad de los sistemas de protección social, a la misma economía y, como consecuencia, al bienestar social.

El contexto ciudadano

La diversidad cultural mejora la sociedad y puede resultar valiosa, **siempre y cuando seamos capaces de lograr** una armonía cultural y

religiosa sin descuidar asuntos relativos a la seguridad inherentes a los movimientos migratorios.

Sin embargo, para conseguir una diversidad cultural armoniosa sin “aculturación” o „multiculturalismo“ –procesos probados, pero que han fracasado– debemos desarrollar y **perfeccionar los mecanismos de integración** basados en el respeto de las diferencias, la lucha contra la discriminación, la xenofobia y el populismo político.

Una auténtica integración, frente a la asimilación, es un proceso evolutivo que requiere tiempo, la capacidad de articular culturas, costumbres y religiones, así como de exigir tolerancia, respeto y solidaridad.

Si no nos planteamos cómo acoger a los que llegan, nos estamos limitando a esconder la cabeza en la arena. No debemos olvidar que resulta imposible **erradicar completamente** el flujo migratorio; por lo tanto, si no prestamos atención a estos procesos, estamos abandonando a las personas a su suerte en manos de mafias organizadas.

Normalmente las redes organizadas son las que ostentan **el control de la migración**, controlando el flujo de entrada o controlando el país anfitrión. Así que no debemos quedarnos de brazos cruzados.

No debemos descuidar los derechos de los migrantes, pero también tenemos que mostrar a los que llegan que, igual que tienen derechos, también tienen deberes.

La ciudadanía está compuesta por 1 vector con 2 direcciones: **los derechos y los deberes**.

El contexto de protección social y laboral

Resulta importante reconocer **los derechos de los trabajadores inmigrantes**.

Los movimientos contrarios a la inmigración han empleado la crisis económica para fomentar el rechazo y la xenofobia en los ciudadanos europeos. Pero no debemos olvidar que, por lo general, los inmigrantes no roban puestos de trabajo, sino que constituyen **una parte importante de la mano de obra** en algunos sectores del mercado laboral. Normalmente los inmigrantes realizan los trabajos que los autóctonos no desean hacer. Ha sido así desde los inicios de los movimientos migratorios.

Debemos mejorar la **protección social y laboral** de los inmigrantes. Por lo tanto, resulta esencial superar **la primera y mayor barrera: la del idioma**. No se puede lograr la integración social o laboral si los inmigrantes no aprenden el idioma del país anfitrión.

La sindicación de los trabajadores migrantes es otra tarea importante, que deben asumir las organizaciones de trabajadores.

Los trabajadores afiliados a un sindicato conocen sus derechos y sus deberes. Se puede emplear también como **instrumento para luchar contra el dúmping social**. La falta de contratos laborales y condiciones de alojamiento, el empleo de trabajadores ilegales en vez de trabajadores con contrato en algunos países, la falta de protección social o de seguros frente a accidentes laborales son todos fenómenos que aumentan con el incremento de los movimientos migratorios. Por lo tanto, se debe contar con **planes de acción para encararlos en los sindicatos y en las organizaciones de trabajadores**.

En el mercado laboral, algunos sectores se muestran más vulnerables, por lo que requieren **control y supervisión**, concretamente el sector agrícola, la construcción o el cuidado / los servicios domésticos.

Las organizaciones de la red de EZA también pueden y deben convertirse en una **herramienta** importante en esta **lucha** contra la explotación laboral de los inmigrantes y las redes de trata de personas.

Además de las condiciones laborales, resulta fundamental seguir de cerca las condiciones de alojamiento y la seguridad laboral de estos trabajadores.

Se debe prestar especial atención a la integración de inmigrantes con baja cualificación, porque se trata del grupo más vulnerable a la explotación laboral y a la trata por parte de las mafias.

El trabajo ilegal constituye una **plaga social**. **El trabajo legal otorga dignidad** y constituye una herramienta indispensable para **lograr la integración**.

El mercado laboral tiene un **papel importante que desempeñar en el proceso de integración**.

El contexto de la seguridad

Los atentados terroristas han fomentado el miedo, la inseguridad e incluso el rechazo general de los movimientos migratorios, sobre todo de los refugiados.

Un poco de miedo y de precaución no constituye un problema, pero **no podemos permitir que el miedo** se convierta en odio ni que se use como herramienta política para alimentar un espíritu antieuropeo.

No debemos confundir la parte con el todo.

Debemos reconocer que **cerrar fronteras** y levantar muros no parará a los movimientos migratorios.

Debemos reconocer que proteger las fronteras no significa construir muros, sino más bien **cooperar estrechamente con la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex)** y con una **política de seguridad europea articulada**.

El contexto político

Las cuestiones de seguridad, dentro del contexto de los movimientos migratorios, nos llevan a la **cuestión política**.

Es importante evitar que **se manipule a la población** y que el miedo y la inseguridad se utilicen como instrumento para aumentar el extremismo político en Europa.

Debemos **desmitificar** el miedo, las ideas preconcebidas y los prejuicios.

La intensidad del actual flujo migratorio, así como el contexto político, social y religioso nos lleva a plantearnos la siguiente pregunta:

- **¿Está preparada Europa para hacer frente a esta situación?**

4 Posibles acciones para luchar contra las causas y las consecuencias de los movimientos migratorios

*“No debemos permitir que,
una vez derribado el muro visible,
se levante un muro invisible
en los corazones de las personas”;*
1997 - Juan Pablo II

La presión migratoria es un fenómeno que debe gestionar una Europa unida con acciones concretas centradas en el **desarrollo de una política de migración común**.

Si empezamos definiendo los diferentes tipos de movimientos, cada uno de ellos con diferentes causas y consecuencias, podemos dividir las acciones posibles requeridas, incluida una serie de líneas directrices, de la siguiente forma:

Como enfoque global frente a los movimientos migratorios, defendemos:

- **Tomar conciencia** y entender que la inmigración (los movimientos migratorios) **forma parte** actualmente de la **agenda** política, nacional y europea;
- Entender que necesitamos una mayor **cooperación entre los países europeos**;

- Entender que se deben abordar las cuestiones migratorias dentro del marco de otras **áreas políticas**, concretamente la educación, el trabajo, la seguridad social, la cultura, la seguridad y la defensa nacional; por lo que debemos desarrollar una política de migración **con una perspectiva cada vez más transversal**;
- Desarrollar políticas transversales que nos permitan **luchar contra las redes de trata de personas**, concretamente la trata de mujeres y niños (dos grupos vulnerables de la población);
- Dar la bienvenida e integrar a los que llegan, no dejando que acaben en manos de redes mafiosas, sino acogiéndolos e integrándolos de **forma clara y regulada**;
- **Promover la educación para la tolerancia**; como forma de luchar contra el populismo político y social, tan peligroso, que crece en torno a la migración;
- Entender el importante papel de la comunicación social a la hora de **informar a los ciudadanos**. No dejar que se **manipule** a la opinión pública;
- Concienciar y educar a la población. Una información errónea o negativa solo sirve para alimentar el **populismo político**;
- Luchar contra el **rechazo** de la inmigración desde dentro. No dejar que se use a los movimientos migratorios como un **arma para conseguir conquistas políticas**;
- **Realizar esfuerzos políticos** para concienciar a los ciudadanos y a los órganos públicos;

- **Desarrollar acciones** a corto, medio y largo plazo. Debemos **reforzar la cooperación y la cohesión social**;
- Impedir que impere **la respuesta más fácil** (la respuesta populista basada en el rechazo a la inmigración) y que influya en nuestras decisiones políticas;
- Reflexionar sobre nuestra necesidad de cambiar una política de migración restrictiva ante el gran **problema demográfico** que acucia a Europa. No debemos olvidar que **está disminuyendo y envejeciendo la población en Europa**, por lo que se ve amenazada la sostenibilidad del sistema de pensiones;
- **Cambiar la misión** y el trabajo de **los sindicatos y las organizaciones de trabajadores** ante los movimientos migratorios.

En lo que respecta a los movimientos migratorios (causas económicas) – **Inmigrantes:**

- Tomar conciencia de **las necesidades del mercado laboral**. Es importante alinear la entrada legal con las **necesidades** del mercado laboral. **Planificación del flujo migratorio**;
- Si los inmigrantes entran en los países **sin documentación** (por medios ilegales), se ve favorecido el mercado laboral ilegal;
- Analizar y reaccionar frente a los retos comunes para los **sindicatos**, como resultado del **problema creciente del trabajo ilegal**;
- Intensificar el **papel de los interlocutores sociales** y reforzar sus capacidades y sus responsabilidades, para ofrecer de forma sis-

temática información y consulta a los trabajadores, sobre todo a los móviles y a los inmigrantes, sobre cuestiones relativas a la igualdad de trato y el trabajo ilegal o paralelo;

- Trabajar para desarrollar una política de **retorno** más eficaz;
- Insistir en proyectos piloto en el ámbito de la inmigración legal, que puede ayudar a financiar y a coordinar la Comisión;
- **Consolidar** las normas de acogida e integración;
- **Incorporar la política de reunificación familiar** como parte del proceso de acogida e integración;
- Aumentar las **políticas de cooperación**, como forma de gestionar el flujo migratorio; **la cooperación resulta fundamental** para regular el fenómeno migratorio a medio y largo plazo;
- Debemos **reflexionar** sobre: ¿hasta qué punto ha contribuido la **desinversión** en la cooperación con otros países al **aumento del flujo migratorio**?

En lo que respecta a los trabajadores móviles:

- **El principio de libre circulación es un término de referencia importante;**

La movilidad de los trabajadores de la UE y la tendencia a migrar promueve el **progreso social frente al dúmping social**;

Ante el movimiento migratorio dentro de la Unión Europea (**la movilidad de trabajadores**) es importante recordar algunas de las consecuencias a las que se enfrentan tanto los países de origen, como de destino; **Países de origen:** -Pérdida de mano de obra joven y altamente cualificada, así como la fragmentación de las familias (los hijos se quedan atrás con parientes);

Países de acogida: -Dúmping social; las personas más vulnerables aceptan empleos precarios y se vuelven aún más vulnerables. - **Irónico;**

La movilidad de los trabajadores requiere una cooperación entre los Estados miembros y el intercambio de buenas prácticas. Los sindicatos pueden y deben publicar información y sensibilizar;

Atreverse a cuestionar; sancionar a las empresas que no cumplen las normativas. **Por ejemplo,** se debe negar, durante al menos 10 años, el acceso a ayudas nacionales o europeas a una empresa que no haya respetado los derechos de los trabajadores;

Las organizaciones en la red de EZA también pueden y deben convertirse en una **herramienta importante** en esta lucha contra la explotación laboral de los inmigrantes y las redes de trata de personas.

En lo que respecta a la acogida de los refugiados;

- La acogida de los refugiados es una **cuestión humanitaria**. Se trata de valores que Europa no puede arriesgarse a olvidar o perder, porque eso amenazaría la esencia misma del proyecto europeo;

- Se trata de **una cuestión humanitaria** y no hay tiempo que perder. La respuesta debe ser inmediata. Sin embargo, una acción inmediata no significa una acción no coordinada sin basarse en los conocimientos y en el control del flujo;
- Nuestra **prioridad a la hora de intervenir** deben ser las mafias organizadas;
- **El principio** de solidaridad y subsidiariedad entre los **Estados miembros** resulta fundamental;
- **Las cuestiones de seguridad** resultan intrínsecas para la política de **acoger a refugiados**;
- **La supervisión** es una palabra clave, sobre todo en políticas relacionadas con **la acogida, la reubicación y la integración de los refugiados**;
- **La homogenización** de las normativas y de los mecanismos de apoyo, sobre todo en relación con el periodo de integración, el valor monetario y las buenas prácticas. Sin olvidar tampoco la residencia permanente para el periodo en el que estén sometidos al programa de reubicación;
- Se deben aplicar las medidas propuestas y aprobadas por el Consejo de Europa para detener **los movimientos secundarios de refugiados**;
- **Sabemos que** cuanto mayor es **la distancia entre el punto de salida y el punto de acogida**, más numerosos los días sin apoyo, mayor es el peligro de que intervengan redes organizadas y se infiltren terroristas. **De ahí la urgencia** de reforzar el apoyo

humanitario en países con conflictos al otro lado de sus fronteras. **Resulta necesario abrir corredores humanitarios para refugiados;**

- Necesitamos **contribuir al** desarrollo de los eslabones que faltan para lograr una política europea de migración y asilo más eficaz, más justa y más sólida;
- Debemos encontrar urgentemente **instrumentos para la planificación** de los movimientos migratorios, por muy complicado o incluso casi imposible que resulte. Por esta razón **necesitamos esfuerzos políticos** y la participación de **los interlocutores sociales**.

5 Conclusiones y temas para la reflexión

*“Luchar...
contra la globalización de la indiferencia”*

Una Europa de valores, una Europa que desea mantener vivo el proyecto europeo, siempre será una Europa que lucha contra la globalización de la indiferencia.

Y este principio, válido para cualquier asunto europeo, adquiere una relevancia especial cuando hablamos de los movimientos migratorios.

Los movimientos migratorios son una realidad del pasado, del presente y del futuro y nos fuerza a **considerar este fenómeno como una oportunidad, en vez de una amenaza.**

La integración es la palabra clave. Y para ello necesitamos la participación de todo el mundo.

Una auténtica integración solo es posible si se aprende el idioma, si **se respetan** las costumbres, las culturas y las religiones de las personas que llegan y de las personas que les acogen, si se ofrecen **empleos decentes.**

El ciclo de seminarios de los centros de la red de EZA y los grupos de trabajo celebrados en el año 2017 constituyen una de las contribuciones de las organizaciones de trabajadores al gran reto planteado por Dimitris Avramopoulos, Comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, así como Marianne Thyssen, Comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidad y Movilidad Laboral, en nombre de la Comisión

Europea: “**La integración solo puede ser eficaz si todas las partes implicadas desempeñan su papel.**”

- **Los movimientos migratorios** no deben fracturar el proyecto europeo; no podemos permitir que los movimientos populistas, xenófobos y extremistas los empleen como excusa para crecer. Los ciudadanos europeos deben estar bien informados y las políticas deben ser claras y objetivas;
- **La migración es un asunto que concierne a todos los europeos.** Aunque en Europa existen diferentes ideas en torno a la migración, el principio de subsidiariedad debe estar presente. **Un problema que** afecta a un Estado miembro es un problema que afecta **a todos los Estados miembros.**

Ante **el tema de la migración**, y concretamente de los refugiados, resulta fundamental que tomemos acciones claras y sólidas, puesto que es algo que no solo afecta a los países de acogida o los destinos preferidos, sino **a toda Europa**;

- Europa necesita construir / consolidar una política de migración común más eficaz. Necesitamos una **política de migración integrada e inclusiva**;
- **Necesitamos entender la importancia** del movimiento migratorio hacia Europa. En una Europa que está envejeciendo, no se deben olvidar los datos demográficos, ni analizarlos de forma separada a los movimientos migratorios. Resulta fundamental recordar que **la situación demográfica** está estrechamente vinculada a la **inmigración** y que **la inmigración forma parte de la solución.** Debemos transmitir este mensaje tanto a los individuos como a la conciencia colectiva;

- En la integración, **la perspectiva emocional y humana** es lo que marca la diferencia. Los inmigrantes no son cifras, son personas;
- Ante los actuales movimientos migratorios se dan dos situaciones importantes y particularmente complejas;
- La planificación de la inmigración. Se trata de una tarea muy difícil, casi imposible, pero debemos al menos intentarlo, porque deberíamos **gestionar el flujo migratorio con “fronteras inteligentes”**;
- **Las cuestiones de seguridad** están vinculadas al movimiento migratorio y parecen estar relacionadas con el aumento de los actos terroristas que tanto miedo han generado en Europa. Sin descuidar el tema de la seguridad, **no debemos alimentar** la mentira de **“inmigración = inseguridad / terrorismo”**;

Sin embargo, lo anterior no significa que debemos obviar cuestiones relativas a la seguridad o ser ingenuos y pensar que los movimientos migratorios no entrañan peligro.

Un poco de miedo y ser precavidos tampoco es algo malo. Sin embargo, no debemos permitir que el miedo sea tan grande que provoque el auge de **movimientos xenófobos y extremistas**;

- La preocupación no debe convertirse en miedo. Sí que debemos ser sabios y estar alerta en lo que atañe a las **cuestiones de seguridad**. Se debe encontrar un término medio entre los extremos de puertas totalmente cerradas y puertas totalmente abiertas al flujo migratorio.
Es difícil de alcanzar, pero debemos buscarlo.

Resulta crucial que participemos todos: todas las personas y todos los países.

Se trata de **un reto** y de un deber para las organizaciones de trabajadores que conforman la red de EZA;

- Una vez más, recalcamos la **diferencia** entre inmigrantes, trabajadores móviles y refugiados, sin olvidar que **la política de migración y la política de refugiados no son sinónimos**;
- **El papel de la cooperación resulta crucial.** No es posible gestionar el flujo migratorio sin tener en cuenta el tema de la cooperación;
- Se deben analizar y desarrollar de forma conjunta las políticas de inmigración y de cooperación. Resulta fundamental trabajar con los países de donde provienen los flujos migratorios más importantes.

El tema de la cooperación es una de las áreas que requiere políticas a largo plazo.

Para **los movimientos migratorios**, debemos establecer planes de acción / políticas a tres niveles y para tres tipos de movimientos diferentes.

Niveles de acción:

- **A corto plazo, inmediato** - Políticas de acogida humanitaria. Se trata de situaciones en las que no podemos abandonar a la gente. Este nivel cubre esencialmente temas relativos a los refugiados; casos en los que, para muchos, una respuesta marca la diferencia entre que la gente viva o muera;

- **A medio plazo** - Políticas sectoriales de acogida / integración social o laboral;

Esta es la razón por la que **la reforma del Sistema de Asilo Común Europeo** está en la agenda.

- **A largo plazo** - Políticas de cooperación, dirigidas a la acción, al apoyo y a la intervención en países de origen, esencialmente cooperación económica e implementación, así como el mantenimiento de Estados / gobiernos con democracias sólidas, pero no gestionadas de la misma forma que los países europeos. La identidad y la cultura de estos países no se puede moldear a imagen y semejanza de los pueblos europeos. **En el ámbito de la cooperación** no se deben cometer los mismos errores que en el pasado, sobre todo los modelos coloniales de África o América Latina.

En cuanto a **los tipos de movimientos**, debemos distinguir entre inmigrantes (normalmente relacionados con causas económicas), refugiados y trabajadores móviles. Cada tipo cuenta con **causas subyacentes específicas** y requieren acciones y políticas distintas.

En resumen, no existe un único modelo de integración perfecto, pero hay modelos que no debemos repetir, como nos ha mostrado la experiencia.

La asimilación o **la aculturación** no funcionan;

El multiculturalismo ha fracasado y solo ha servido para acentuar las diferencias;

La vía de la integración es el camino que debemos seguir, pero sabemos que no es perfecto y que es incluso más difícil de implementar. Se trata de un camino de aprendizaje, apoyado por los valores de la solidaridad, el respeto y la subsidiariedad, que deben aplicar aquellos

que llegan y aquellos que les acogen. Se trata de un camino que empieza en el individuo y que lleva a una colectividad en la sociedad, basado en políticas de migración que deben unificarse en toda Europa.

Esta es la razón por la que debemos **desarrollar una política de migración común**.

Debemos proporcionar a la UE los instrumentos que le permitan gestionar mejor la inmigración a medio y largo plazo en relación con la inmigración irregular, las fronteras, el asilo y la inmigración legal.

No debemos olvidar que:

- **La Comisión** también alienta a los Estados miembros a avanzar urgentemente en la reforma del Sistema de Asilo Común Europeo y a aumentar sus esfuerzos de cooperación con los países de origen y tránsito de los inmigrantes, sobre todo a través de contribuciones adicionales al Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África.

Además:

*“La revisión intermedia de **la Agenda Europea de Migración** ha mostrado que la gestión del flujo migratorio de la UE en los últimos dos años ha servido para reducir los incentivos a la inmigración irregular y ha reforzado la protección de nuestras fronteras exteriores, lo que nos permite ofrecer un apoyo adecuado a los refugiados, así como mejorar la inmigración legal en Europa. Partiendo de estos resultados, debemos redoblar esfuerzos y aumentar nuestro trabajo para encontrar más soluciones y soluciones más sólidas, además de seguir preparándonos para hacer frente a situaciones sin precedentes, mientras Europa se siga enfrentando a una gran presión migratoria.”*

- **Debemos también reforzar** la necesidad de promover formas legales de entrar en Europa por razones laborales, además de una cultura de legalidad, basada en el cumplimiento de la legislación, la tolerancia y el respeto de la diversidad.

Esperamos que **los sindicatos desempeñen un papel clave** en la elaboración de normas nuevas para acoger a inmigrantes y refugiados, así como para la movilidad de los trabajadores.

En especial porque,

con toda probabilidad, todos creemos que:

- Mientras se mueran seres humanos en las puertas de Europa...
porque no tenemos respuestas;
- Mientras se explote a trabajadores... simplemente porque su
nacionalidad les convierte en una minoría;
- Mientras no seamos capaces de reconciliar nuestras culturas y
religiones, o
de destruir mitos...;
 - Mientras estén pasando estas cosas, sabemos
**que todavía nos queda mucho camino por delante
y mucho que aprender.**

Y esa fue la motivación principal que impulsó el ciclo de seminarios de la red de EZA que conforman la base del presente informe.